¿Qué debo revisar antes	de confirmar	el Borrador	del IRPF	2013?
(Campaña 2014)				

Escrito por PreguntasFrecuentes - 02/04/2014 09:19

A pesar de que el borrador del IRPF lo elabora la Agencia Tributaria, es importante destacar que no es vinculante, es decir, que no exime al contribuyente de los errores que pueda haber en la misma.

A continuación detallamos los puntos más importantes a revisar en el Borrador de la Renta 2013 y en los que la Agencia Tributaria suele confundirse a la hora de su elaboración.

En el caso de encontrar algún error o falta de datos, y haber confirmado ya el Borrador, podría solicitar una rectificación.

Leer más en:	
nttp://www.preguntasfrecuentes.net/2014/04/02/que-debo-revisar-antes-de-confirmar-el-borrador-del-ir 2013-campana-renta-2014/	pf
Salu2	

Re: ¿Qué debo revisar antes de confirmar el Borrador del IRPF 2013? (Campaña 2014) Escrito por Nulee - 02/04/2014 10:19

Hola.

Tengo una duda respecto al borrador. Me sale a pagar unos 335 €. Yo cobré los 100 € de maternidad durante 5 meses el año pasado y así quedan reflejados en la casilla 527 "Cantidades percibidas en concepto de abono anticipado por deducción...", pero la casilla 526 "Importe de la deducción por maternidad" está a 0 €. Mi pregunta es, ¿tengo que poner los 500 € que cobré en esa casilla también? Lo digo porque la declaración cambia sustancialmente y me sale a devoler 165 € más o menos. Sin embargo, tampoco me cuadra que me salga a devolver eso si de IRPF el año pasado solamente me sacaron 27€. ¿Cómo es posible que me devulevan más de lo que me guitaron? En las casillas 512 de retención a cuenta por rendimientos de trabajo me aparecen los 27 € y en la casilla 513 por rendimientos de capital mobiliario me salen 166 €. La pregunta es, ¿las retención por rendimientos de capital mobiliario se consideran IRPF del mismo modo que el IRPF que sacan de las nóminas y por eso me sale a devolver la declaración?

Muchísimas Gracias.